

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRADAS EN RIESGOS FIRGIS S.A.,
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las 10H00, se reúne la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía SOLUCIONES INTEGRADAS EN RIESGOS FIRGIS S.A., en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la ciudad de Quito, Parroquia: NAYON, Barrio: MIRAVALLE 1, Calle: MIGUEL ANGEL Numero: 151 Intersección: PIET MONDRIAN, presidida por el señor Iván Andrés Viteri Trujillo, en calidad de Presidente de la Compañía, hace las veces de Secretario el señor José Patricio Moreno Loor en su calidad de Gerente General. En este estado por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la empresa, procediendo a constatar que se encuentre la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, de acuerdo con la siguiente distribución:

ACCIONISTAS	VALOR DE LAS ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES
José Patricio Moreno Loor	440,00	440
Iván Andrés Viteri Trujillo	360,00	360
TOTAL	800,00	800

El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del Capital Social, Suscrito y Pagado de la Compañía, representado en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, distribuidas de acuerdo como se detalla en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

El Presidente, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatutario necesario, declara abierta la presente Junta General y Universal, de conformidad con lo preceptuado por la Ley de Compañías



El Señor José Patricio Moreno pone en conocimiento el siguiente orden del día, procediendo:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2014,
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014,
3. Conocimiento y aprobación del Balance de Situación Financiera, Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico de 2014,
4. Elegir Comisario Principal y Suplente.

El Señor Iván Viteri dispone que se proceda a tratar el orden del día, para que sea aprobado punto por punto.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

Se da lectura al informe que presenta el Señor Gerente General, el mismo que destaca las acciones organizativas de inicio de la empresa. Después de haber resuelto y aclarado algunas preguntas de los socios, se aprueba el informe de la Gerente General.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

El Secretario da lectura el informe del Comisario Principal. El informe es aprobado y sin observaciones.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE ANUAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

El señor Gerente General expone las cuentas del Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2014 y manifiesta que no existen registro en el estado de resultado, los que son aprobados sin observaciones..

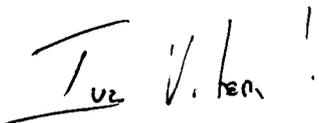


4. ELEGIR COMISARIO.-

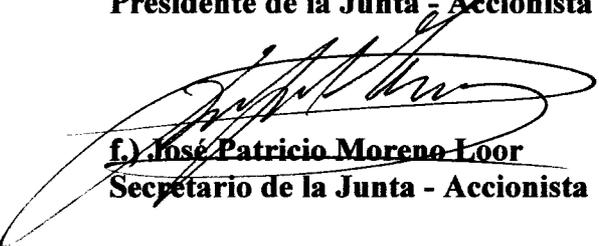
La Secretaria pone en conocimiento que el Señore Patricio Moreno Huras emitió el informe de comisario en el período del 2014, y propone que puede ser relegido durante el período del 2015. lo que se analiza y aprueba, designado como suplente a la Sra. Diana Simbaña

Siendo las doce horas concluye la sesión.

El Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los Accionistas que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella.-



f.) Iván Andrés Viteri Trujillo
Presidente de la Junta - Accionista



f.) José Patricio Moreno Looor
Secretario de la Junta - Accionista

16

BLA wee EW BVAWCE